



AUDIENCIAS

SOLICITANTE:

GUSTAVO CARLOS GÓMEZ ARRIETA, DIRECTOR GENERAL, ATCO RANMAN SLP S.A.P.I DE C.V.

TEMA:

ESQUEMA DE GENERACIÓN LOCAL.

FECHA:

JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2018.

HORA INICIO:

10:19 horas.

HORA CONCLUSIÓN:

11:00 horas.

UBICACIÓN:

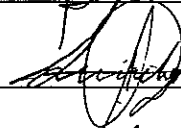
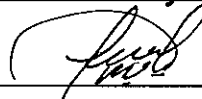
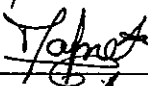
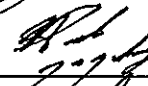
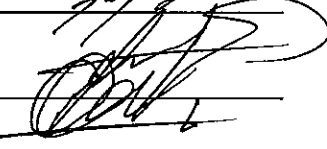
BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 2

Se levanta la presente con fundamento en los artículos 13, tercer párrafo, de la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 12, fracción X del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía

COMISIONADOS / STAFF

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
Jesús Serrano Landeros	Comisionado	
M. Ramiro X.	Comisionada	Martserrat Ramiro X.
Neus Peniche	Comisionada	
Luis Guao Pineda Besud	Comisionado	
Ricardo Equiel Ballesteros	UAI	
Enrique Guzmán L	DG/UE	
Francisco Granados Rojas	DG/UE	
Ramón A. Messier	Ases	
Ígnesis Cruz Figueroa García	Asesor	
Judith Gálvez Moreno	Asesora	

COMISIONADOS / STAFF

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
° Juan Salvador Morales Carrillo	Asesor	
° Mónica Rodríguez Díaz	Asesora	
° Alberto Latorre Cortés	Asesor	
° Mariana C. Jiménez MG	Asesora	
° Pablo Alvarado Alvarado del C.	Asesor	
° Ileana Villegas Lizarraga	Asesora	
Verónica Viviana Pachero Estrada	Asesora.	
Dafne Maldonado	analista	
Ara Cecilia Nuvarrete Gonzalez	asesora.	
° Víctor Antonio Preciado H.	Asesor	
° José Alejandro Palmero Aguilar	Asesor	



FORMATO DE AUDIENCIA

TEMA:

ESQUEMA DE GENERACIÓN LOCAL.

FECHA:

JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2018.

UBICACIÓN:

BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ,
CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 2

NOMBRE COMPLETO DEL SOLICITANTE

CARGO | EMPRESA

FIRMA

Gustavo Gómez

Director General / RE

Ramon Vega

Gte. Técnico

Hedelin Vm de la

Gerente Comercial

Sofia Tamayo

Asociada

RYAN HARRISON

PROJECT MANAGER

Guillermo Bustamante

Enix / Socio

RICHARD WONG

GERENTE DE O+M
ATCO-RANMAN

Eliminado 7 firmas.

Fundamento: LFTAIP
Art.113 fracc. IMotivación: Por tratarse
de información
confidencial, datos
personales

AVISO: De conformidad con el artículo 12, fracción VII del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía, en ningún caso las intervenciones que realicen los Comisionados de la Comisión Reguladora de Energía presentes en la audiencia, no comprometerán su voto o la decisión que en su momento llegue a efectuar el Órgano de Gobierno. De igual manera, las opiniones de los servidores públicos no generará ninguna decisión o implicará algún posicionamiento por parte de la Comisión.

NOTICE: In accordance with article 12, fraction VII of the Code of Conduct of the Energy Regulatory Commission, the statements of the Commissioners of the Energy Regulatory Commission present during the hearing do not commit their vote or decision which comes to be carried out the Governing Body. Likewise, the views of public servers will not generate any decision nor any positioning from the Commission.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE DATOS PERSONALES LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

La Unidad de Transparencia de la Comisión Reguladora de Energía protegerá tus datos personales proporcionados en la Minuta de audiencia. El objeto es publicar en el Portal de Transparencia de la CRE las minutas de las audiencias y estarán concentradas en el sistema de gestión de la Comisión Reguladora de Energía, el cual cumple con las medidas de seguridad, técnicas administrativas y físicas que aseguran el tratamiento de los datos personales a la normatividad aplicable.

El tratamiento en que serán sometidos sus datos personales y como se protegen estará en los términos del aviso de privacidad integral publicado en el portal de la Comisión Reguladora de Energía al hacer su respectiva solicitud ante la CRE.